



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-030/2025,  
SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS,  
SOLICITADO POR EL COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN.**

**FORO DE ACLARACIONES.  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 07 de mayo del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 07 de mayo del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido la **UNIDAD CONVOCANTE** procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por el por parte del participante previamente inscrito:

| COMENTARIOS EN EL FORO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                             |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------|
| N.                     | Comentario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Usuario           | Fecha                       |
| 1                      | REFERENCIA: FORMATO DEL REQUISITO DEL PUNTO 6, INCISO H), ÚLTIMO PÁRRAFO. PREGUNTA: COMO PARTE DE LOS REQUISITOS DEL ESCRITO, SOLICITAN QUE LOS LICITANTES MENCIONEMOS EL RFC DE LOS FABRICANTES DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA OFERTA. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PERMITA QUE ADEMÁS DE MANIFESTAR EL RCF DE LOS FABRICANTES, TAMBIÉN INCLUYAMOS EL RFC DE LOS PRODUCTORES Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR, DEBIDO A QUE LOS ABARROTES, FRUTAS, VERDURAS Y DERIVADOS LÁCTEOS SON COMERCIALIZADOS POR MEDIO DE PRODUCTORES O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS. FAVOR DE ACEPTAR. | PROVEEDOR<br>819  | 07/05/2025<br>10:12:34 A.M. |
| RESPUESTA              | SE ACEPTA SU PROPUESTA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                             |
| 2                      | REFERENCIA: PAGINA 21 PRIMER PÁRRAFO DE LOS REQUISITOS ADICIONALES PREGUNTA: AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA VERIFICACIÓN SANITARIA REALIZADA CON BASE EN LA NOM-251-SSA 1-2009 "PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS" EMITIDA POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA E. M. A., ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE. FAVOR DE ACEPTAR                                                                                                                                                                                                     | PROVEEDOR<br>1723 | 07/05/2025<br>12:41:45 P.M. |
| RESPUESTA              | SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA(S) CERTIFICACIÓN(ES) VIGENTE(S) DE LA EMPRESA LICITANTE, COMO POR EJEMPLO EL DISTINTIVO H, LA VERIFICACIÓN SANITARIA EN BASE A LA NOM-251-SSA1-2009 U OTRAS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                             |
| 3                      | REFERENCIA: PAGINA 21 SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS REQUISITOS ADICIONALES PREGUNTA: AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR PARA ACREDITAR LOS VEHÍCULOS SOLICITADOS ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS UNIDADES SOLICITADAS. FAVOR DE ACEPTAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PROVEEDOR<br>1723 | 07/05/2025<br>12:44:04 P.M. |
| RESPUESTA              | SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LAS UNIDADES PODRÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DEL LICITANTE, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA MÍNIMO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PRESENTANDO ADEMÁS CONFORME A LA FICHA TÉCNICA - COPIA SIMPLE DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN (A NOMBRE DEL ARRENDATARIO) Y FOTOGRAFÍAS FRONTALES, DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE POR LO MENOS 2 (DOS) VEHÍCULOS: UNO CON CAJA SECA Y UNO CON CAJA REFRIGERADA, CUYA CAPACIDAD SEA ENTRE LOS 500 KG Y LAS 2.5 TONELADAS.                                                                                      |                   |                             |

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                             |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------|
| 4         | REFERENCIA: PAGINA 20 DE LOS REQUISITOS ADICIONALES SOLICITA CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE EL IMSS A NOMBRE DEL SOLICITANTE DEL PERSONAL QUE OPERA DURANTE EL SERVICIO. PREGUNTA: AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARA SI PARA ACREDITAR ESTE PUNTO SE PUEDE PRESENTAR LA CEDULA DE AUTO DETERMINACIÓN DE CUOTAS EN LA CUAL OBRA LA LISTA DE LOS EMPLEADOS DEBIDAMENTE INSCRITOS AL IMSS POR MI REPRESENTADA LOS CUALES LLEVARAN A CABO EL SERVICIO. FAVOR DE ACLARAR. | PROVEEDOR<br>1723 | 07/05/2025<br>12:48:49 P.M. |
| RESPUESTA | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |                             |
| 5         | POR FACTIBILIDAD DE MERCADO Y ASEGURAR SUMINISTRO ES POSIBLE CAMBIAR EL FRIJOL PINTO POR BAYO?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | PROVEEDOR<br>932  | 07/05/2025<br>12:54:21 P.M. |
| RESPUESTA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LOS ALIMENTOS SOLICITADOS EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PRESENTE SUBASTA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                             |
| 6         | EL TOTAL DE UNIDADES DE TORTILLA COMO ESTÁ DESGLOSADO? POR KILO? POR PIEZA? ESE TOTAL A QUE CORRESPONDE? Y EL EMPAQUE MENCIONADO ES PONER 3 TORTILLAS EN CADA PAQUETE?                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PROVEEDOR<br>932  | 07/05/2025<br>12:54:38 P.M. |
| RESPUESTA | LA UNIDAD DE MEDIDA PARA LA TORTILLA ES EN PIEZA. LOS PAQUETES A ENTREGAR SERÁN CONFORMADOS POR 3 TORTILLAS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                             |

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 12 de mayo del 2025, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración

Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 2020 1606/1622



SecretariadeAdministraciónNL



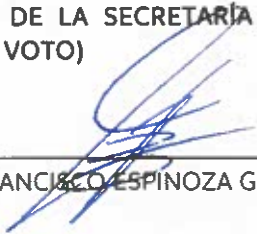
administracionnl



SecretariaAdministraciónNL



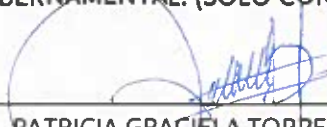
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)

  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

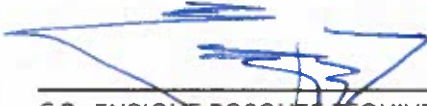
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la  
Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL  
COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO  
ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON  
VOZ).

  
C.P. ENRIQUE BOSQUES ESQUIVEL.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-030/2025, relativa al suministro de productos alimenticios para la preparación de alimentos, solicitado por el Colegio Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León.